

Programación didáctica

Fagot

1º EE.PP.

Índice

Índice	2
1º (EE.PP.)	3
1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos.....	3
1.1. Contenidos:	3
1.2.Criterios de evaluación:	4
2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.....	5
2.1. 1ª Evaluación.....	5
2.2. 2ª Evaluación.....	6
2.3 3ª Evaluación.....	6
3.Métodología didáctica	7
4.Criterios de calificación	7
5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.	7
6.Materiales y recursos didácticos.	7
7.Actividades complementarias y extraescolares	8
8.Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	8
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	9
10. Educación a distancia	10

1º (EE.PP.)

1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

- Ejercicios con velocidades lentas para profundizar el legato y la afinación.
- Interpretación de obras de moderada dificultad para relacionar diferentes aspectos convencionales de interpretación.
- Ejercicios con velocidades moderadas para profundizar el legato y la afinación.
- Práctica de un ataque limpio y un ligado fluido en dinámicas no extremas.
- Improvisar sobre una base armónica propuesta por el profesor.
- Practica de ejercicios para trabajar la homogeneidad de los distintos registros mediante la autoescucha y el aprendizaje comparativo en los registros grave, central y agudo, con dinámicas contrastadas.
- Valorar la combinación de articulaciones posibles y saber adecuarlas a cada estilo diferente.
- Práctica en una posición cómoda y relajada que no entorpezca la práctica del instrumento.

1.2.Criterios de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
1. Conocer y practicar los elementos que permiten una buena formación de la columna de aire así como una embocadura que permita controlar emplear el registro grave , medio y agudo empleando una posición cómoda y relajada frente al instrumento	Conocer los elementos que permiten una buena formación de la columna de aire así como una embocadura para usar el registro , medio y agudo, sin dejar de lado una posición cómoda frente al instrumento	10%
2.Iniciar trabajo de tonalidades de hasta 3 alteraciones con ejercicios de escalas y saltos de terceras y cuartas manteniendo el pulso y un sonido homogéneo en los registros empleados.	Iniciar trabajo de tonalidades de hasta 3 alteraciones con ejercicios de escalas y saltos de terceras manteniendo el pulso.	10%
3.Conocer ejercicios y estrategias para solventar problemas en la afinación, articulación y dinámicas en el registro medio y agudo	Conocer ejercicios para solventar problemas en la afinación y en la dinámica en el registro medio.	10%
4.Demostrar control en la digitación trabajando tonalidades de hasta 3 alteraciones con ejercicios de escalas y saltos de terceras.	Demostrar control en la digitación trabajando tonalidades de hasta 3 alteraciones con ejercicios de escalas.	10%
5.Iniciar la lectura de un texto musical sencillo con los mínimos errores de lectura y ritmo manteniendo el pulso.	Iniciar la lectura de un texto musical sencillo con los mínimos errores de lectura.	10%

6. Iniciar la interpretación de obras barrocas y clásicas adaptando la articulación y dinámica manteniendo cohesión con el grupo y dando sentido a la pieza.	Iniciar la interpretación de obras barrocas adaptando la articulación y dinámica manteniendo cohesión con el grupo y dando sentido a la pieza.	10%
7. Iniciar la ejecución de obras enteras de memoria adaptándose al acompañamiento respetando las dinámicas trabajadas.	Iniciar la ejecución de movimientos de obras de memoria adaptándose al acompañamiento.	10%
8. Iniciar el trabajo de fraseo articulación, trinos adecuándolos a los estilos Barroco y Clásico con obras sencillas.	Iniciar el trabajo de articulación y trinos adecuándolos al estilo Barroco con obras sencillas.	10%
9. Comenzar a trabajar en el estudio individual ejercicios para solucionar aspectos como dinámicas y sonido en los registros medio y agudo.	9.1. Comenzar a trabajar en el estudio individual ejercicios para solucionar aspectos como dinámicas y sonido en los registros medio.	15%
10 Conocer las normas de protocolo en el escenario buscando interactuar con el público a través de la ejecución musical.	Conocer las normas de protocolo en el escenario	5%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Ejercicios con velocidades lentas para profundizar el legato y la afinación.
- Interpretación de obras de moderada dificultad para relacionar diferentes aspectos convencionales de interpretación.
- Ejercicios con velocidades moderadas para profundizar el legato y la afinación.

- Práctica de un ataque limpio y un ligado fluido en dinámicas no extremas.
- Improvisar sobre una base armónica propuesta por el profesor.
- Practica de ejercicios para trabajar la homogeneidad de los distintos registros mediante la autoescucha y el aprendizaje comparativo en los registros grave, central y agudo, con dinámicas contrastadas.
- Valorar la combinación de articulaciones posibles y saber adecuarlas a cada estilo diferente.
- Práctica en una posición cómoda y relajada que no entorpezca la práctica del instrumento.

2.2. 2ª Evaluación

- Ejercicios con velocidades lentas para profundizar el legato y la afinación.
- Interpretación de obras de moderada dificultad para relacionar diferentes aspectos convencionales de interpretación.
- Ejercicios con velocidades moderadas para profundizar el legato y la afinación.
- Práctica de un ataque limpio y un ligado fluido en dinámicas no extremas.
- Improvisar sobre una base armónica propuesta por el profesor.
- Practica de ejercicios para trabajar la homogeneidad de los distintos registros mediante la autoescucha y el aprendizaje comparativo en los registros grave, central y agudo, con dinámicas contrastadas.
- Valorar la combinación de articulaciones posibles y saber adecuarlas a cada estilo diferente.
- Práctica en una posición cómoda y relajada que no entorpezca la práctica del instrumento.

2.3 3ª Evaluación

- Ejercicios con velocidades lentas para profundizar el legato y la afinación.
- Interpretación de obras de moderada dificultad para relacionar diferentes aspectos convencionales de interpretación.
- Ejercicios con velocidades moderadas para profundizar el legato y la afinación.
- Práctica de un ataque limpio y un ligado fluido en dinámicas no extremas.
- Improvisar sobre una base armónica propuesta por el profesor.
- Practica de ejercicios para trabajar la homogeneidad de los distintos registros mediante la autoescucha y el aprendizaje comparativo en los registros grave, central y agudo, con dinámicas contrastadas.

- Valorar la combinación de articulaciones posibles y saber adecuarlas a cada estilo diferente.
- Práctica en una posición cómoda y relajada que no entorpezca la práctica del instrumento.

3. Metodología didáctica

- Durante este curso se profundizará en aspectos como la calidad del sonido, el legato y la afinación, además de los ya trabajados como emisión y respiración. Para ello se realizarán ejercicios a velocidades lenta y moderada con notas largas, arpeggios y escalas mayores y menores, armónicas y melódicas en todas las tonalidades.
- También se trabajará con los libros de clase y obras seleccionados para este curso.
- Se revisará el proyecto curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.
- Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado.

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5, y 9.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 6, 7,8 y 10.

Fichas pendientes de elaboración

6. Materiales y recursos didácticos.

- Ejercicios en clase de sonido, articulación, legato y afinación mediante escalas y arpeggios.
- Libros específicos de fagot:

- 66 Estudios..... Slama
- Enseignement Complet du Bassoon 2^o cahier..... F. Obradous
- 50 Estudios del método Op. 8, vol. 1..... J. Weissenborn
- Partituras específicas de fagot:
 - Sonatas Barrocas de Marcello, Besozzi, Telemann, Boismortier, Fasch.
 - Adagio para fagot y piano..... L. Spohr

7. Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo			
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades			
<input type="checkbox"/> Tutoría			
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC			
<input type="checkbox"/> Otros			
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular			
<input type="checkbox"/> Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			

<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos			
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos			
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación			
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<input type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				

Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

1) Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:

- En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
- Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
- El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
- En el caso de que el alumno no pueda realizar las video-llamadas con una calidad suficiente que permita el normal desarrollo de las clases, estas se realizaran a través de videos enviados al profesor semanalmente o cualquier otro medio que pueda llevarnos a la correcta impartición de las mismas
- También se flexibilizarán los horarios de las clases en casos de necesidad por parte del alumnado

2) Ante el cierre completo del aula:

- El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
- La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
- Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.

- En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
- El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

3) Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:

- En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
- Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.